

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

PALABRAS DE ALIENTO

La bendición de nuestro Ilustrísimo Prelado

Sí, palabras de aliento, de consuelo, confortadoras de nuestro ánimo, el mayor galardón que podíamos esperar de nuestros pobres trabajos, que nos estimulan a seguir luchando en el terreno periodístico por el lema que ha defendido desde que se fundó nuestro semanario, son las hermosísimas que ha tenido la dignación de enviarnos nuestro amadísimo Prelado, el sabio Obispo de Plasencia, doctor don Angel Regueras y López, las cuales, reverentemente solicitamos, así como su bendición Pastoral.

Con ellas honramos hoy nuestra humilde publicación y, al recibir de rodillas y con verdadera emoción la bendición paternal de nuestro muy amado Prelado, en nombre de la redacción, colaboradores, suscriptores y lectores, y obreros, damos gracias al cielo por este singular beneficio que nos ha concedido al empezar el vigésimoquinto aniversario de nuestra labor periodística, y reiteramos, una vez más, nuestra adhesión firmísima e inquebrantable a las enseñanzas de la Iglesia, y particularmente a las de nuestro bondadosísimo señor Obispo.

Rufino Agero.

Al entrar LA VICTORIA en su vigésimoquinto año de publicación, tengo verdadera complacencia en dar a tan benemérito semanario muestra pública de aprecio y de gratitud por los señalados y ya largos servicios prestados a la causa de la Religión y del orden, de la prosperidad y progreso de la querida ciudad de Béjar.

La práctica del bien siempre merece aplauso; la constancia en el bien obrar, a través de las dificultades que cada día trae consigo y que en veinticinco años no han podido menos de ser grandes, eso, no ya solo aplauso sino admiración, estímulo y felicitaciones sinceras reclama de cuantos han sido testigos y usufructuarios de la obra buena y perseverante.

Sea, pues, expresión de estos afectos, hondamente sentidos, la bendición paternal que con el mayor gusto damos al Director, Redacción, colaboradores, obreros y lectores de LA VICTORIA.

† Angel, Obispo de Plasencia.

NUESTRAS BODAS DE PLATA

Entra hoy nuestro semanario en el año 25 de su publicación, es decir, que celebra en esta fecha sus bodas de plata.

Ante todo, debemos dar las más rendidas gracias a Dios Nuestro Señor, dador de todo bien, que nos ha concedido los alientos y fuerzas necesarios, dentro de nuestra pequeñez, para poder continuar, aunque en un plano muy inferior al suyo, la obra emprendida por el inolvidable fundador de nuestro semanario.

Después, muy expresivas y sinceras, a nuestros constantes y estimadísimos suscriptores, pues con su ayuda hemos podido llegar a esta fecha, para nosotros memorable.

Sí, gracias, muchas gracias, porque LA VICTORIA ha vivido ya veinticinco años, con el favor divino y las simpatías de cuantos la han prestado su ayuda generosa.

Cuando se fundó nuestro periódico, sin otro móvil que el de hacer algún bien moral y material a nuestro querido Béjar y, además a cuantos fuera de ella nos honraran leyendo nuestros modestos escritos; cómo habíamos de pensar que llegaría un día en que pudiéramos celebrar las bodas de plata de nuestro humilde semanario!

¿Cómo había de figurarse don Emilio Matas, director de *La Crónica* en aquella fecha —el periódico que más años de vida



DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN
Fundador de LA VICTORIA

había contado en nuestra ciudad —cuando escribía, hablando de la muerte de *La Locomotora* — periódico que escribía entonces con otros amigos don Santiago Agero, habiéndole hecho cambiar radicalmente las ideas que antes sustentara, y que fué arteramente arrebatado, dando motivo a su desaparición y con ella a la fundación de LA VICTORIA — cómo había de figurarse, repetimos, don Emilio Matas al escribir sobre la muerte de *La Locomotora* y aparición de *La Nueva Locomotora* «El tiempo se encargará de decir quién consigue alcanzar la palma de la *Victoria*» que, no ya solo la alcanzaría nuestro semanario sobre su periódico, sino sobre otros muchos que en nuestra ciudad vieron la luz, llegando LA VICTORIA a contar su decimoquinto aniversario?

Mas, ¿por qué ha sucedido así? Basta para hallar la causa, copiar las palabras que nuestro ilustre fundador escribió, como contestación al suelto mencionado: «Nosotros solo podemos decir, que hay unas palabras muy terminantes en la Sagrada Escritura y son estas: *Haec est victoria quae vincit mundum: Fides nostra.*»

En efecto, los demás periódicos que han sido en Béjar, confiaban en sus propias fuerzas y por eso murieron.

Nuestro semanario, desde su primer número, tuvo siempre por norte seguro y guía cierto e infalible la Fe, y por eso ha conseguido la victoria, y por eso ha podido llegar a contar veinticinco años de existencia.

Hubo en nuestra ciudad, en ese periodo de veinticinco años

periódicos de todos los matices y colores, que formaron una gama completa de ideas, desde el incoloro o de puro pasatiempo, como *La Derrota* y *El Criterio* hasta el anarquista, de triste recordación, condenado por el señor Obispo de Plasencia, que se llamó *La Dinamita*, pasando por otros más o menos republicanos, como *El Combate*, *La Lucha* y *Béjar Nueva*, alguno de ellos, como el último, sostenido con verdadero tesón y fe por el triunfo de ciertos ideales republicanos.

¡Todos pasaron a la Historia!
Pasaron todos los que llevamos mencionados, como pasaron *El Joven Patriota*, *Patria y Letras*, *Juventud*, *El Noticiero*, *El Bejarano* y otros que no recordamos, a pesar de tener alguno de ellos crecida subvención.

Solo LA VICTORIA ha permanecido firme en su puesto, defendiendo el mismo programa que en su primer número la trazara su insigne fundador.

¿Cuál ha sido la causa, repetimos? ¡Ah! no crean nuestros queridos lectores que por ello nos enorgullecemos.

Los demás pasaron porque su ideal era puramente humano, nosotros permanecemos porque el nuestro mira mucho más Alto, porque nuestro insigne fundador, cuyas huellas seguimos, buscó, como nosotros primordialmente buscamos, el reino de Dios y lo demás viene de añadidura; por eso y nada más que por eso, LA VICTORIA ha triunfado, y los demás periódicos han desaparecido.

Cierto es que los disgustos y sinsabores que tuvo que sufrir, las contrariedades y contradicciones que soportó y las continuas luchas y acérrimas batallas que necesitó sostener su principal e inquebrantable mantenedor, nuestro inolvidable hermano don Santiago Agero, como ya en otras ocasiones hemos dicho, fueron sin cuento, y de ellos alguna pequeña parte nos correspondió a nosotros, como nos han tocado más directamente en los tres años que, por la misericordia

de Dios, llevamos dirigiendo nuestro semanario, pues sabido es, que ésta es la secuela obligada del periodista católico en los actuales tiempos.

Pero, aparte de la íntima satisfacción que proporciona el deber cumplido, todo se da por bien empleado cuando se aspira, si algún pequeño mérito pueden tener nuestros pobres esfuerzos y modestísimos trabajos, a un premio incomparablemente mejor y muchísimo más elevado que el pequeño, insignificante y mezquino que pueden proporcionar las alabanzas de los hombres.

Por eso hoy, aún a trueque de tener que ir muchas veces contra la corriente, mantenemos, y seguiremos manteniendo, Dios mediante, el mismo programa que se estampó hace veinticinco años en el primer número de nuestro semanario.

Por no hacer demasiado extenso este artículo, copiaremos solo algunos párrafos de referido artículo programa, titulado.

“AQUI ESTAMOS

Aquí estamos, sí, mal que pese a los que quisieran hubiéramos muerto o hubiéramos desaparecido; (se refiere a cuando antes se escribía en la muerte *La Locomotora*) aquí estamos para trabajar, si cabe, con más ardor, con más entusiasmo que nunca, por lo que amamos más que nuestra tranquilidad, más que nuestra salud, más que nuestra honra y más que nuestra vida; aquí estamos, escribiendo para que todos nos lean, diciendo para que todos nos oigan, que somos católicos ante todo y sobre todo y venimos a pelear y a vencer, con la ayuda de Dios, por la causa católica.

Unidos todos los enemigos de nuestra Religión santa, no perdonan medio para conseguir su desprestigio y su ruina; lo mismo emplean los furiosos ataques que la suave tolerancia, mil veces más temible y perjudicial, que la tenaz acometida. Es por eso sagrado deber de todo el

que se honra con el nombre de católico y sabe a lo que esto obliga, entrar decididamente en la lucha, acudir donde es más fuerte el combate y más ruda la pelea.

A ella venimos nosotros.

Alistados en el ejército católico, como humildes y modestos soldados, estamos decididos a combatir con valiente ánimo, espíritu fuerte y voluntad denodada.

Somos católicos y queremos el imperio y señorío de la religión y moral católicas en la familia y en la sociedad, en los ciudadanos y en los gobiernos, en las costumbres y en las leyes.

No somos monárquicos, ni republicanos; no combatimos forma de gobierno alguna; somos única y exclusivamente católicos, dispuestos a aceptar, mientras la Iglesia no nos lo prohíba, cualquier forma de gobierno, incluso la república, si fuera real y verdaderamente católica; combatimos bajo las banderas hermosas e inmaculadas de Cristo, peleamos y luchamos y venceremos por su causa tres veces santa.

Y, al combatir por la causa de Dios, combatiremos también por nuestra Patria querida, antes tan grande y poderosa y hoy pobre y miserable.

Solo la fe religiosa y el amor patrio pueden traer nuestra regeneración, nuestro bienestar, nuestra prosperidad y levantamiento.

Y, por lo mismo que somos católicos, tenemos que ser amigos, amantes del pueblo, al cual debemos amar no solo como hermano, sino con aquella predilección y singular benevolencia, y especialísimo cariño, con que nos enseñó Jesucristo que debemos amar a los pequeños, a los desgraciados y a los pobres.

Nuestro programa en síntesis es éste:

Religión, patria e interés especial por el pueblo, por la clase obrera y por la clase proletaria.

Y, si esto queremos para España en general, lo queremos particularmente pa-

ra nuestro Béjar, para el que más de cerca trabajamos.

¡Ah!... ¡si pudiéramos con nuestros buenos deseos y nuestros pobres esfuerzos llevar y conducir a este pueblo que-rido por el camino del progreso religioso y moral y hacer que, renaciendo en él la fe y la piedad y las sanas costumbres de sus cristianos antepasados, renaciera también aquella prosperidad industrial, aquella celebridad y aquella fama, que le daban a conocer en todas partes con el honroso nombre de Manchester de las Castillas!...

Dios, patria y democracia cristiana. He ahí nuestros ideales, he ahí nuestro lema, nuestra única y exclusiva causa.

Por ella pelearemos sin vacilaciones, dudas ni desalientos, en el noble y elevado terreno de las ideas, jamás en el grosero e indigno de los chismes y las personalidades; aplaudiremos siempre y con prodigalidad lo bueno, censuraremos con entereza, sí, pero con parsimonia, lo malo, dispuestos, más que a la acerba y dura censura, a la justa y merecida alabanza.

Tales somos y tales nos presentamos a nuestros compañeros en la prensa, a nuestros lectores y a nuestros amigos todos, a quienes enviamos el más afectuoso saludo.

Por la Redacción, Santiago Agero Brochin. — José E. Rodríguez. — Florentino Martín Montero.

Este es el hermoso programa que hace veinticinco años se publicó a la cabeza del primer número de LA VICTORIA, el cual ha venido cumpliendo en ese largo lapso de tiempo.

Ese programa, sin quitar ni añadir una tilde, será el que, confiados en el auxilio de lo Alto y, en lo humano, en la cooperación de nuestros amigos, seguiremos defendiendo en lo sucesivo.

RUFINO AGERO BROCHIN.

Observaciones termométricas durante los 5 años últimos

Según los registros de temperaturas que, por curiosidad, se llevan en la Escuela Industrial de esta ciudad desde hace 13 años, las máximas y mínimas a la sombra correspondientes a cada uno de los 5 últimos han sido:

1913	Máxima. 35° el 23 de julio a las 15. Mínima. —4° el 21 de febrero a las 5
1914	Máxima. 32° el 10 de agosto a las 15. Mínima. —5° el 24 de enero a las 5.
1915	Máxima. 33° el 8 de agosto a las 16. Mínima. —6° el 28 de enero a las 6.
1916	Máxima. 32° el 3 de agosto a las 13. Mínima. —5° el 24 de febrero a las 23
1917	Máxima. 31 el 13 de julio a las 16. Mínima. —7°5 el 31 de diciembre a las 21

La máxima de los cinco años fué, según los datos precedentes, de 35° el 23 de julio de 1913. Pero dejemos las máximas, que eso de los 30° y 35° parece en estos días cosa fantástica, y vamos con las mínimas, que son las de actualidad desde el 20 de diciembre del difunto 1917, día en que la columnilla termométrica, que ya los cuatro primeros de dicho mes descendió a cero, se decidió francamente por jugar a la baja y, empezando por cero el 20, a las 18, no paró hasta llegar a —7°5 el 31, a las 21.

En los once días la máxima fué de 5° el 29, a las 11, y uno solo, el 26, la mínima no llegó a cero, quedándose en 1°; pero, en compensación, el día 28 (valiente inocentada) nos le pasamos entre —3°, que fué la máxima a la una y —5°, mínima, a las 22.

En los tres inviernos completos, comprendidos en los datos arriba consignados, la temperatura descendió también a —5° y —6°, pero lo hizo con cierta consideración, permaneciendo a esta profundidad solo unas cuantas horas, subiendo del cero a los tres o cuatro días.

Estos entretenimientos acrobáticos del termómetro son soportables y se le pueden dispensar, cuando los ejecuta con rapidez; pero si, como ahora ha sucedido, baja a la cueva y se queda por allá diez o doce días, la bromita resulta un poco pesada. Es verdad que las consecuencias de ella en esta época del año en nuestra región, son indudablemente beneficiosas para el porvenir, porque contribuyen a asegurar la provisión de agua para el estiaje, sin perjuicio para la agricultura, pues en suspenso la vida activa de los vegetales, las plantas no sufren deterioro, excepción hecha de las de los pies.

Los —7°5, que hemos disfrutado, han parecido todavía poco a ciertos señores. ¡Cuidado que los hay ansiosos!

Unos aseguran haber visto termómetros, que han marcado temperaturas más bajas, y otros, partidarios del sistema Ferreras sostienen, que digan lo que quieran los termómetros, ha hecho más frío.

No niego, ni siquiera discuto la afirmación de los primeros, porque no hay que olvidar que existen termómetros, que un Profesor de Física que conocimos muchos de los que allá por el año 84 u 85 estudiábamos esta ciencia, llamaba de *pacotilla*, que se parecen al reloj de don Hermógenes, que siempre marcaba las once. Y aún suponiendo que el termómetro no haya sido de esta marca, sino de los comprobados en el Instituto físico-químico de Charlottenburg, puede no dar indicaciones exactas, porque para ello es necesario que se halle instalado en tales condiciones, que no influyan sobre él la radiación directa o indirecta de manantiales de calor, como el Sol, el calor reflejado por objetos próximos, etc., etc.; las corrientes accidentales de aire caliente o frío; y el enfriamiento motivado por la evaporación, cuando el depósito del aparato no está completamente seco.

Las observaciones consignadas en este artículo se han hecho con un termóme-

tro metálico registrador, al que acompañan uno de máxima y otro de mínima, que marchan perfectamente de acuerdo con el primero, e instalados bajo una cubierta y preservados de la acción de los vientos E y O, que son los reinantes en la localidad. No es esto decir que la instalación sea perfecta, pero sí que es superior a la de los termómetros que se cuelgan en los balcones o en las fachadas de los edificios.

El medio menos adecuado para la medida de temperaturas es la impresión producida por el calor sobre nuestro organismo: de ahí el error que cometen los que por tal impresión juzgan.

La sensación de calor o de frío que nos produce el contacto con un cuerpo, no dependen de la temperatura de él, sino de la impresión anteriormente experimentada. Por eso en invierno nos parecen abrigadas las bodegas y en verano frescas, cuando en realidad la temperatura de ellas es casi la misma, (dos o tres grados suele ser la diferencia), en una estación que en otra.

Un experimento sencillísimo, económico y hasta higiénico, que demuestra lo dicho, es el siguiente: Introdúzcase una mano en agua fría y al mismo tiempo la otra en agua caliente, y a los cuatro o cinco minutos tráslasense ambas a un baño del mismo líquido a una temperatura intermedia. Inmediatamente, en la primera se nota calor y en la otra frío.

Quedemos, pues, en que la medida de temperaturas no puede hacerse mas que por los efectos del calor sobre los cuerpos—físicos, no humanos—, y de estos, que son varios, los físicos han dado preferencia a la dilatación, por ser el más general y al mismo tiempo el de apreciación mas fácil; y quedemos también en que, si por estas latitudes ha hecho mucho frío, nuestros —7°5 han sido una temperatura tropical, comparada con la que han gozado donde el termómetro ha descendido a —18° y —20°.

A todo hay quien gane.

X. Y. Z.

Por Jesús y las niñas Huérfanas

—El bacalao..., las patatas..., el arroz..., el pan..., todo, todo señor está por las nubes. De la carne, no hay que hablar, porque muy pocas veces, solo los domingos, la pueden comer estas pobrecitas niñas!

—Así se expresaba, abatida, la Reverenda Madre superiora del Colegio de huérfanas de Béjar, en una visita que le hice.

Efectivamente, Madre, la contesté: que si todos, la generalidad, encontramos hoy grandes dificultades para vivir, ustedes, las que rigen Colegios, sostenidos únicamente por la caridad, se verán apuradísimas en las actuales circunstancias.

—¡No lo sabe usted bien, señor cura! Todas las noches no puedo dormir ni sosegar, preocupadísima porque no sé qué he de dar de comer al día siguiente a estos diez y ocho angelitos que Dios ha puesto bajo mi custodia.

—Pues dígame, Madre, ¿y la suscripción que las almas caritativas dan a la casa, no es suficiente para cubrir las necesidades más perentorias?

—No, señor, juzgue usted por lo que es, setenta y cinco u ochenta pesetas mensuales; y ¡la cuenta mensual del pan asciende a ciento veinte pesetas!

—¿Y donativos, no tiene usted algunos?

—Sí, algunos hay, y Dios se lo pague a esas buenas almas; más estos son tan cortos, que no alcanzan a cubrir los gastos más urgentes. Le digo que yo misma me admiro, de cómo hemos podido vivir con tan cortos recursos. La divina Providencia es nuestra madre y ella es la que nos ha sostenido.

Más ya, los precios de las más necesarias subsistencias se han elevado tanto, que así no podemos vivir. Yo quisiera poder hacer milagros, para tener alimentadas y vestidas a estas niñas, pero... en fin señor cura, solo nuestra gran con-



SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON FRANCISCO GÓMEZ-RODULFO YAGÜE

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1911

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Ana López Yagüe; sus hijos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se digan en Béjar en las Parroquias y Capillas, en Madrid en las Carboneras y en las Maravillas, en Plasencia en Santo Domingo y San Nicolás y en la Zarza y Granja de Granadilla (Cáceres), serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

fianza en el Señor, que ha de mirar por estas huerfanitas, es lo que nos queda. No deje pues de manifestar a nuestros caritativos bienhechores el profundo agradecimiento que les guardan estas niñas y Religiosas y piden al divino Niño Jesús felicidades mil para ellos y sus familias y un nuevo año de abundantísimas gracias, por las ayudas que les prestan.

—Ciertamente, Madre, que Dios nuestro Señor, que viste y alimenta a los pajarillos, no ha de quedar abandonadas a estas pobrecitas niñas, moviendo cristianos corazones, que son las desamparas que Dios tiene reservadas para sus escogidos.

—¿Y entre tantas cavilaciones de su torturada imaginación, no ve usted algún remedio, que pueda salvar al Colegio de situación tan angustiosa?

—Francamente, señor cura, yo no lo veo, pues no es una necesidad de momento, que lo salva una limosna, sino que dadas estas circunstancias, del sobreprecio de las cosas, es de todos los días.

—Ya lo comprendo, Madre; necesidades permanentes, solo con auxilios permanentes se pueden atenuar.

Urge pues, almas piadosas, cristianas y caritativas que todos hagamos un esfuerzo, nos imponamos algún sacrificio y elevemos la cuota de suscripción, para que estas pobres niñas no sufran los zarzapos del hambre.

Tiempo más oportuno que éste, no le encontraremos.

Cristo Jesús en el portal de Belén, padeciendo hambre, desnudez e inclemencia, con sus manecitas levantadas a todos nos dice: Cristiano, satisfaz mi hambre, cubre mi desnudez, deshiela estas inclemencias con el fuego de tu caridad en esas niñas pobres, y huérfanas, porque son mis hermanitas.

Béjar 1.º de enero de 1918.

J. M.ª S.

Para solemnizar las bodas de plata de LA VICTORIA y con el doble fin de hacer un pequeño obsequio a nuestros suscriptores y a los pobres bejaranos, los primeros recibirán hoy, al repartirles el periódico, un bono de pan y otro de la Cocina Económica, para que los entreguen a los menesterosos que crean oportuno, mañana, domingo, y pasado mañana, lunes, según la indicación que dichos bonos llevan.

BODAS DE PLATA

LA VICTORIA, ésta personalidad bejarana, que no es solo este pedazo de papel impreso, ni aún el conjunto de los que con celo y entusiasmo en él han venido exponiendo sus más caras ideas y sus más íntimos sentimientos, arrancando al arte literario sus bellezas, a la ciencia sus arcanos, a la moral sus preceptos y a los hechos de la vida bejarana sus encantos y hasta sus miserias, para encauzar y dirigir lo que hemos dado en llamar la opinión pública, hacia los dos grandes ideales que agitan a la humanidad, la religión y la patria, sino también el número incontable de lectores y favorecedores, que en el transcurso de un cuarto de siglo, en lazo fraternal le vienen mirando como parte integrante de la familia, como el libro de notas e historia del pueblo querido; ésta personalidad saluda el presente número con manifestaciones de verdadero cariño y alegría, gozosa de haber recorrido un áspero camino sin desgraciados accidentes,—fuera de aquellos que la Providencia tiene anejos a la naturaleza humana, entre los cuales hemos de sentir la separación material del que por tantos títulos fué una gloria de nuestra ciudad, don Santiago Agero, su fundador y director,—vislumbrando épocas futuras, en las que ha de desarrollar con más vigor su influencia religioso-social; llena de entusiasmo, viendo agrupados a su derredor a todos los amantes del honor y de la justicia.

Las sociedades lo mismo que los individuos tienen en su existencia fechas memorables, en que los recuerdos de un pasado glorioso se presentan a modo de foco luminoso, irradiando sus destellos en la senda de la vida que aún falta por recorrer, o como aureola que nimba sus frentes, haciendo ostensibles los títulos de gloria y de grandeza, hacia los que deben dirigir los ojos todos los que sientan latir su corazón a impulsos de los sentimientos de nobleza y dignidad.

Tal es la fecha que LA VICTORIA celebra; que en las grandes urbes, donde la vida social se desarrolla con toda independencia y la doméstica apenas transciende a la vía pública, llegue a celebrar un periódico sus bodas de plata, no es caso extraordinario, es un fenómeno que podemos ca-

lificar de puramente mecánico, pero en poblaciones pequeñas en que el hogar, la plaza, el casino, la industria y el comercio tienen un mismo campo de acción, bien puede llamarse grandioso: díganlo sinó tantas otras empresas periodísticas que aparecieron pomposamente en nuestra ciudad, para vivir efímeramente.

La vida es lucha y para luchar en estos tiempos en que el egoísmo es la suprema norma moral y la patria el lugar donde se desarrollan todas las concupiscencias, se necesita algo más que disponer de medios económicos, para hacer frente a unas facturas comerciales.

Cumplir veinticinco años de vida, es todo un poema de abnegación y sacrificio por una parte y de fé y lealtad por otra.

Un período más o menos largo de existencia no es para nosotros por sí mismo motivo de satisfacción y contento; hay vidas cuya longura solo puede despertar sentimientos de tristeza, porque, o están vacías de merecimientos, pregonando su inutilidad, o sus frutos son de perversión, patentizando la ponzoña que la alimenta: los días del malvado que emplea sus facultades en perseguir sus deseos íncuos y los días del necio que duerme plácidamente el sueño de la inercia ante tantos y tan graves problemas, cuya solución reclama grandes actividades, son días vacíos, sobre los que no puede menos de caer la maldición o por su esterilidad o por su fecundidad dañosa.

Y esta es la causa principal de nuestro contento; los días de LA VICTORIA son días llenos de trabajo honrado, sin manchas de tibieza o flojeidad, ni negruras de prevaricación, ¡que no está exenta de imperfecciones y defectos!

Dejaría de ser empresa humana, si de ellos careciese.

Más no se olvide que la prensa no es un árbol que a sus tiempos presente la belleza de sus flores y la abundancia de sus frutos; estos por lo común se esconden allá en las interioridades del corazón, para brotar fuera, acaso sin llevar el más pequeño signo de su procedencia.

LA VICTORIA, que en sus bodas de plata se presenta hermoseaada con el vigor y lozanía de la juventud, con el amor sincero y decidido apoyo de sus

favorecedores, espera no envejecer, sino aumentar en belleza y energías, a fin de que su labor sea fecunda en bien de nuestra ciudad.

P. GONZÁLEZ.

Un buen servicio de la Guardia civil

En la noche del 28 del pasado y aprovechando la ausencia del arrendatario de la dehesa de Terrones, don Santiago Sánchez y Sánchez, se cometió un robo en el caserío por éste y su familia habitado.

Al regresar dicho señor a su casa, notó que había sido limada la reja de una ventana, faltándole de su despacho la suma de 5.120 pesetas.

Inmediatamente dió conocimiento del hecho al puesto inmediato de la guardia civil, situado en el pueblo de Veguillas.

El activo guardia primero, don Rufino Hernández Martín, encargado del puesto, con los cuatro guardias a sus órdenes, empezaron a practicar pesquisas, y con tal diligencia las han llevado a efecto, a pesar del tiempo tan crudo que ha hecho, que dieron por resultado la detención, en el pueblo de Membrive, el día 30, del vecino del mismo Juan Iglesias de San Aquilino, de 38 años de edad, el cual se ha confesado autor del hecho, ocupándose el total de la cantidad robada en 10 billetes de 500 pesetas y 120 pesetas en monedas de plata, además de una lima, con la que dijo haber cortado la reja de la ventana.

Con el atestado correspondiente, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Sequeros.

Merece plácemes la fuerza del benemérito Instituto del puesto de Veguillas, y en especial el guardia primero don Rufino Hernández Martín, por el excelente servicio que acaban de prestar con su actividad y celo en el cumplimiento de su deber, y nosotros, muy gustosos se los enviamos, a la vez que felicitamos al señor Sánchez y Sánchez por haber recuperado tan pronto sus intereses, que ya consideraría perdidos.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Notas de la sesión inaugural del día 1.º de enero de 1918.

Empieza a las once de la mañana, preside don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Cascón, Aguilar, Benito, García de la Vega, Asensio, Rodríguez García, Iglesias, Tapia, García González y Beleña.

El señor presidente declara abierto el acto, ordenando la lectura del artículo 52 de la Ley municipal y efectuada ésta, todos los señores concejales con el alcalde salieron a recibir a los nuevos ediles, que al efecto se encontraban esperando en la Casa Consistorial, penetrando acto seguido aquellos y éstos en la Sala Capitular.

El señor Zúñiga dirige un afectuoso saludo a los nuevos concejales, deseándoles próspera vida municipal y exhortándoles a que prosigan por la senda de la recta administración; y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley, cede la presidencia a don Esteban Tapia, que es el concejal que obtuvo mayor número de votos en la última elección.

Antes de ocupar la presidencia el señor Tapia, hicieron uso de la palabra los señores Cascón y Aguilar, dando también la bienvenida a los compañeros entrantes y animándoles a laborar en pró de los intereses que se les encomiendan, haciendo patente su sentimiento por verse privados del concurso del señor Zúñiga y de los que con él les corresponde salir por ministerio de la Ley, a quienes se ofrecieron incondicionalmente.

El señor Zúñiga recogiendo, en nombre de sus compañeros, las frases de encomio que les han sido dirigidas dijo, que quedaba altamente satisfecho de la ayuda eficaz que durante su actuación al frente del Municipio le habían prestado todos los concejales, lamentando el no poder terminar el programa que tenía trazado, que espera será completado por el nuevo Ayuntamiento, con el aplauso general de la opinión pública. Y después de reiterar las más expresivas gracias, acompañado de todos los señores concejales, se retiró del salón de sesiones.

Inmediatamente se reanudó la sesión con el nuevo Ayuntamiento, la cual preside el señor Tapia. Están presentes los señores Aguilar, Asensio, Rodríguez (don Ramón), Benito, García (don Cándido), Cascón (don Leocadio), Cascón (don Ricardo), García de la Vega, Maillo (don Gregorio), García González, Téllez (don Luis) y Zúñiga (don Marino); no habiendo podido asistir por encontrarse ausente don Lino Rodríguez, los cuales señores son los que integran la nueva Corporación municipal.

Verificada la lectura de las disposiciones legales relativas a la toma de posesión de los Ayuntamientos, se procede, previa votación secreta, al nombramiento de alcalde-presidente, resultando elegido para dicho cargo don Julián Aguilar Sánchez, por catorce votos contra uno, que obtuvo don Leocadio Cascón.

El presidente interino señor Tapia, pronuncia un elocuente discurso, en el que hace resaltar el sacrificio que representa aceptar en las circunstancias actuales tan honroso como difícil cargo, mucho más—dice—cuando desertan del municipio personas que por sus prestigios y competencia, prestarían servicios importantísimos a la vida municipal.

Reconoce acertado el nombramiento hecho en favor del señor Aguilar por las cualidades personales que le adornan y le ofrece las insignias del cargo, invitándole a que las acepte en aras del engrandecimiento y prosperidad de nuestro querido Béjar, al que desea recobre su antigua grandeza.

El señor Aguilar pasa a ocupar la presidencia y con frases veladas por la emoción, da las gracias a sus compañeros, por la distinción de que se le ha hecho objeto al nombrarle para tan inmerecido cargo. Dice, que le acepta con amargura, por su falta de capacidad, pero que si ésta es pequeña e insignificante, grande

es su voluntad para afrontar las situaciones que se le presenten, y que procurará inspirarse siempre en los principios de la razón y de la justicia en beneficio de los intereses morales y materiales de nuestro amado pueblo, para lo cual recaba el concurso eficaz y decidido de todos sus compañeros.

Los señores Benito y Cascón (don Leocadio), ofrecieron al señor alcalde, en nombre de los demás señores concejales, su humilde apoyo para cuanto pudiera redundar en provecho de los intereses que representan.

Inmediatamente y por su orden, se procede a la designación de los cargos de primero, segundo y tercer Tenientes de alcalde y Regidor Sindico, quedando nombrados por mayoría absoluta de votos los señores don Nicolás Asensio, don Esteban Tapia, don Ramón Rodríguez y don Eusebio Benito, respectivamente, los cuales acto seguido quedaron posesionados de los mismos.

Y por último, después de breve discusión, se acuerda por unanimidad que las sesiones ordinarias se celebren los martes de cada semana, a las seis de la tarde.

Y no teniendo otro fin la presente sesión, el señor presidente la dá por terminada a las doce y veinte minutos.

Sueltos y Noticias

Como en años anteriores, mandamos este número a personas de la localidad y de fuera de ella, que no figu-

ran en las listas de suscripción a nuestro semanario.

Agradecimiento a cuantas personas contribuyeron con sus limosnas el día de Año nuevo para el auxilio de las pobres acogidas por tan benemérita Asociación.

Rogamos a aquellos de nuestros suscriptores, cuya suscripción haya terminado en fin del pasado año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago de la misma, para regularizar la marcha administrativa de nuestro semanario.

Se vende

la finca de producción y recreo titulada **El jardín de la Antigua**, con agua.

Reune condiciones para cualquier clase de explotación

INFORMES en la misma finca.

Ayer empezó a regir en nuestra provincia, según Circular de la Junta provincial de subsistencias, el R. D. de 21 del pasado sobre retención de varias especies de consumo.

Desde ayer, por consiguiente, se ha empezado a contar el plazo de 15 días, que concede el artículo 1.º de referido Real Decreto, para que los tenedores de las especies a que el mismo se refiere, hagan la oportuna declaración, debiendo estar en la alcaldía, el 20 del actual, todas las declaraciones de los tenedores del término municipal.

Llamamos la atención de todos aquellos de nuestros lectores a quienes interese dicha disposición, por la importancia

de una peseta anual, que dicha elevación de precio supone para nuestros amables suscriptores, lo aceptarán de buen grado, en atención a las actuales circunstancias por que atravesamos, y las cuales a dicha elevación nos compelen.

Las suscripciones mensuales, seguirán cobrándose como hasta ahora.

¡YA LLEGÓ!

el acreditado pimiento dulce, primera de primera, que se vende en la prensa de

don Ramón Rodríguez

Al terminar el banquete con que los amigos del señor Villalobos le obsequiaron el domingo pasado, se hizo una colecta entre los mismos, que produjo 300 pesetas, las cuales ha distribuido la comisión organizadora de aquel entre los Asilos, Conferencias y médicos titulares de nuestra ciudad.

En nombre de los pobres, Dios se lo pague.

El jueves próximo, al anochecer, tendrá lugar en la iglesia del Salvador, el ejercicio mensual de las Marías.

Habrà colecta y la acostumbrada Junta.

SE VENDE

una parte de casa en ésta, calle de la Libertad, n.º 34, compuesta de una sala con dos alcobas y un gabinete, todo en el piso principal, con sus plomos, y un huerto en la misma casa.

Para tratar, con su dueña

ADELAIDA FERRERÓ

en la misma casa.

El día 18 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en la Sala de sesiones de la Diputación provincial de Salamanca, la subasta de géneros con destino a la reposición y conservación de las camas y vestuario de los acogidos en las Casas provinciales de Beneficencia.

La nota de géneros y datos necesarios para concurrir a dicha subasta, pueden verlos aquellos de nuestros lectores a quienes interese, en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al 29 del pasado diciembre.

Nuestro querido amigo don Ezequiel Moreno, ha sido nombrado Secretario de Fermoselle, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Reciba el señor Moreno nuestra más cordial felicitación.

Lecciones de solfeo y piano

Rafael Jiménez, presbítero

El lunes, a las siete de la noche, se celebrará, en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad, una velada recreativa, en conmemoración del solemne acto de la bendición de la bandera de la Sociedad de Antiguos alumnos.

Dará una conferencia el padrino de la bandera, nuestro buen amigo don Jerónimo Gómez-Rodulfo López; se leerán poesías y habrá otros números de pasatiempo.

Vacante la plaza de Jefe de la Guardia Municipal de esta ciudad, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, queda abierto concurso para su provisión por término de quince días, a contar desde hoy.

Los que aspiren a dicha plaza, deberán presentar sus solicitudes en la Alcaldía, dentro del indicado plazo.

En la parroquia del Salvador se celebrará un solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que le dedica la devoción particular de una familia de mencionada parroquia.

Comenzará hoy al anochecer y terminará el día 13, con fiesta solemne a la hora de Misa mayor.

La Bibliotecaria de la Conferencia de San Vicente de Paúl, señorita Josefa

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL PRESBITERO

D. FRANCISCO MARTIN GUERRERO

QUE FALLECIÓ EN BÉJAR EL DÍA 11 DE ENERO DE 1917

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsoladas sobrinas doña Longina y doña Rufina Muñoz Martín y demás familia,

Suplican encomienden a Dios el alma del finado.

Se celebrarán Misas el día 11, en la parroquia de San Juan.

ran en las listas de suscripción a nuestro semanario.

A las primeras les rogamos que, si tienen a bien que los subscribamos al mismo, se sirvan manifestarlo al repartidor y, en caso contrario, devolverle el número.

A las segundas que nos comuniquen su resolución por el correo, para gobierno de esta administración.

Hemos recibido un atento oficio del señor alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, nuestro amigo don Julián Aguilar, participándonos haber tomado posesión de dicho cargo el día 1.º del actual y ofreciéndonos en el mismo.

Mucho agradecemos la atención y sabe el nuevo alcalde que puede contar con nuestro semanario para todo cuanto redundar pueda en beneficio moral y material de nuestro pueblo.

MIRLOS BLANCOS

Navajas de afeitar alemanas.—Pieдрas para afilar navajas.—Cuchillería de Solingen.—Tijeras de costura.—Brochas para barba, pelo marta y todo lo concerniente a barbería, que es una casualidad encontrarlo, lo tienen los

almacenes Daniel R. Arias

La señora presidenta y demás señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl, nos ruegan hagamos público su

que tiene y para que puedan evitarse las consecuencias que de su incumplimiento se les irrogarían.

El lunes pasado tomaron posesión del cargo de mayordomos, en la parroquia de San Juan, don Ramiro Arroyo, y en la del Salvador, don Juan de la Rúa.

Les enviamos nuestra cordial felicitación.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Tarjetas postales

y felicitaciones

LIBRERÍA DE CALVO

En Junta general celebrada el domingo pasado por la *Unión Social*, quedó constituida la directiva en la siguiente forma: Presidente, don Rufino Agero; vicepresidente, don Juan Teixidor; secretario, don Valentín Medina; tesorero, don Enrique López; contador, don Evaristo Martín; vicetesorero, don Mateo Galván; y vicecontador, don Román Sánchez.

En atención a la incesante subida del papel, y aunque sintiéndolo mucho, nos vemos precisados a elevar el precio de suscripción a nuestro semanario.

Desde 1.º de enero actual, es el siguiente:

Año anticipado: 6 pesetas.

Año vencido: 7 pesetas.

Esperamos que el pequeño sacrificio

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la próxima temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

Gómez Agero tiene, como ya saben nuestros lectores, una biblioteca escogida de novelas morales a precios muy módicos (su lectura por día 2 céntimos), que se ha aumentado el pasado año con nuevos ejemplares.

Tengan en cuenta las personas buenas, que mucho pueden hacer por la Religión y por la moral, poniendo en manos de lectores, poco escrupulosos, los libros que, por tan poco coste, pueden adquirir en ella.

Haciendo todos un pequeño sacrificio de propaganda, podemos aumentar y dar escogida variedad a la Biblioteca católica de Béjar, para restar numerosos lectores a la impía e inmoral, y, al propio tiempo, prestarnos a todos un útil y honesto pasatiempo en las noches largas del presente invierno.

Dijimos la pasada semana: «En la próxima mejorará la temperatura (hace tres días que ha mejorado notablemente) y tendremos, además de nieve, un fuerte temporal de lluvia.

La primera cayó en abundancia y,

aunque ha llovido algo, el temporal de lluvias se está *incubando* hace tres días y se desarrollará en la próxima.

Se cumplieron, pues, nuestros pronósticos, casi en absoluto.

Observaciones de temperatura a la sombra:

Días	Temperatura máxima	Horas	Temperatura mínima	Horas
29 dicbre.	—0°	12	—6°	5
30 id.	—2°	11	—4°	7
31 id.	—2°	12	—7°45	22
1 enero	0°	13	—7°45	1
2 id.	4°45	17	—5°	5
3 id.	5°	13	1°	13
4 id.	10°	11	3°	5

SE VENDE

un amplio y hermoso local, propio para cochera o garage, frente al Santo Hospital, en muy buenas condiciones. Para tratar en LA FUNERARIA de Hijos de

ILDEFONSO HERNÁNDEZ, en la ALAMEDA

Nada más a propósito para combatir los rigores del invierno, que los magníficos GABANES para caballero y CAPITAS para niño, de Gabardina impermeabilizada, recibidos por la casa

MATEO IGLESIAS

Su utilidad es tan práctica, que puede recomendarse como el mejor abrigo, pues a la vez que es aplicable para contrarrestar el frío, sirve igualmente para preservar del agua.

GUERRA A LOS SABAÑONES

Desaparecerán gastando el calzado de paño que vende la acreditada casa de **viuda de Tomás Hernández**, que, como sabe el público, es el primero en su ramo, tanto por lo económico como por la bondad de las clases.

Acaba de recibir un inmenso surtido en **botas suizas** para señora y caballero, zapatillas de paño y de orillo y clases finas con paño y piel, para señora, caballero y niños; las más selectas calidades en botas de ternera y de piso de goma, verdadera clase americana.

No olvidar las clases que siempre vende esta casa a mitad de precio y que tiene expuestas en sus escaparates interiores.

68, MAYOR DE COMENDADOR, 68

HACE 25 AÑOS

CALDERILLO

INTRODUCCIÓN

Como el arte culinario vida y costumbres refleja, y cada nación o pueblo tiene costumbres diversas es lógico resultado, que la experiencia comprueba, el de que cada región su modo de comer tenga, sus guisos cada país y sus platos cada tierra. Así como en nuestra patria es clásica la *puchera*, así en las demás naciones otros platos saborean, como el *consommé* de Francia y los *puddings* de Inglaterra. Nadie como un valenciano sabe guisar la *paella*, es excelente el *gaspacho* calado por extremeña, y solo el *pisto manchego* merece el nombre que lleva cuando le pica y prepara, según antigua receta, uno que con don Quijote pueda tener parentela.

En un pueblo como el nuestro, en un pueblo como Béjar, de originales costumbres y peculiares tendencias, no puede menos de haber algo raro en la materia, algún plato especialísimo de nuestra propia cosecha. Aquí las *sopas de ajo* son unas sopas selectas, por las químicas virtudes de las aguas de la sierra; y estamos tan avanzados en la culinaria *ciencia* que es un problema resuelto para nuestras cocineras el de hacer que sepa un guiso a aquello que no le echan, pues come todo vecino, de elevada o baja esfera, *patatas aconejadas* hasta en época de veda. Pero el plato que es más *nuestro* el plato de nuestra tierra, es el *calderillo*, guiso que siempre se saborea

sin más comedor que el campo sin más mantel que la yerba; guiso fuerte y complicado, cuya fórmula secreta solo el tejedor posee, y que a la práctica lleva cuando, aún estando *de cutio*, alguna tarde no *encuela*. Como nuestro calderillo simboliza y representa la jácara, la alegría, la animación y la *juerga*, a estas mis composiciones gastronómico-poéticas, calderillo las titulo, pues he de intentar en ellas poner salsa a lo ocurrido y presentarlo en mi mesa con la sal, con el pimiento y con todas las especias que el tejedor más experto en el calderillo emplea. A manera de programa que a todos sirva de regla a mis lectores dirijo las siguientes advertencias:

Aunque la sal anda escasa, se pondrá la que se pueda, ¡ojalá que mi cacumen tuviera siempre existencias!; pimiento, poco, muy poco, y he de ser en cuanto quepa, para que los más sensibles paladares no se ofendan, avaro para el vinagre, discreto con la pimienta. Difícil es que mis guisos a todos bien les parezcan; este dirá que son simples, aquel que se le indigestan, pues es el dar gusto a todos difícilísima empresa. Más mientras yo en mis guisotes siga del arte las reglas no me ha de ser muy difícil encontrar las respuestas: Al que diga que sal falta le pediré la que él tenga, y al que por mis calderillos indigestiones padezca, le aconsejaré que siga un buen régimen de dieta. Adiós, pues, caros lectores, buen apetito os desea vuestro afectísimo amigo y servidor

CALDERETA.

Dícese, al parecer con bastante fundamento, que el señor Sagasta vendrá a Baños de Montemayor en el próximo mes de septiembre, acompañado del doctor Camisón, por cuyo consejo el presidente del idem de Ministros hará uso de las citadas aguas.

Perfecto y acabado contraste presentaba el sábado en la noche el aspecto del parque, iluminado a la veneciana con los preciosos farolillos que parecían flotar en el aire entre la verdura de los plátanos y colgados del airoso templete, en que la banda dejaba oír sus cadenciosas notas, con la plaza de Maldonado convertida por virtud de la *capea* en corral de vacas, oliendo a establo, con sus carros, empalizadas toscas y tablados *inciviles*.

Por la noche en el parque parecíamos un pueblo culto; por la tarde en la plaza un pueblo....

¿Ya empezamos?

El domingo llegó el tren de las 7 y 24 de la tarde con *veinticinco* de retraso.

Si la *primera*, como dicen los chicos, se perdona, nada diremos, pero... que no se repita, estimada Empresa, que la repetición no debe tolerarse en las malas funciones.

Ha fallecido en nuestra ciudad don Valentín Campo y Agero, persona respetable y estimada de todos por sus excelentes cualidades.

A su hermano don Manuel y a toda su familia enviamos nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

¡Estos serenos! Hay algunos que dan unas voces capaces de despertar a un *catiléptico*. Como que les oyen, según dicen, los moradores del Castañar. No tanto nocturnos cantores, no tanto. Mal para vuestras laringes y mal para los pacíficos vecinos. Piano, pianito, basta que canteis un poco más *sotto voce*.

Prosiguen las obras de reparación del templo del Castañar.

Ya ha empezado el derribo de la bóveda, cuya construcción ha admirado por su solidez a los que están encargados de la inspección de las obras.

No se explica del todo cómo ha po-

dido abrirse estando tan bien construida, pero es evidente que estaba realmente ruinoso por algunas partes, confirmando el hecho la denuncia del arquitecto municipal, cuya pericia es por todos alabada y reconocida.

El lunes por la tarde un joven que trabajaba en la fábrica de don Silverio Bonnail tuvo la desgracia de que le cogiera la mano izquierda una de las máquinas, habiendo habido que amputarle por desarticulación tres dedos.

Teniendo la Sierra de Francia muy comunes intereses con este país, se consagrará también LA VICTORIA a representar y defender los de aquella huérfana región.

Dice nuestro colega local *La Crónica*, hablando de la muerte de *La Locomotora* y aparición de la *Nueva Idem*: «El tiempo se encargará de decir quien consigue alcanzar la palma de LA VICTORIA.»

Nosotros solo podemos decir que hay unas palabras muy terminantes en la Sagrada Escritura y son éstas: *Haec est victoria quae vincit mundum. Fides nostra.*

Y ahora el que sepa latín, que traduzca.

El transparente colocado en el medio punto de la puerta central del parque, puede pasar a formar parte del museo municipal, para recuerdo de la corrección que usamos por acá al escribir el idioma patrio.

Según el aparato indicador citado, se suprime la u primera de inauguración, para emplear menos tinta, y menos tiempo.

Si los fondos municipales no estuviesen tan *inopios*, nos atreveríamos a proponer la creación de una junta de corrección de inscripciones públicas.

Se han establecido por varios industriales coches ómnibus que facilitan a los viajeros la venida a la población desde la estación del ferrocarril. También se han organizado servicios de transporte para mercancías, encargándose dos empresarios de la facturación, recepción y entrega a domicilio por módico precio.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

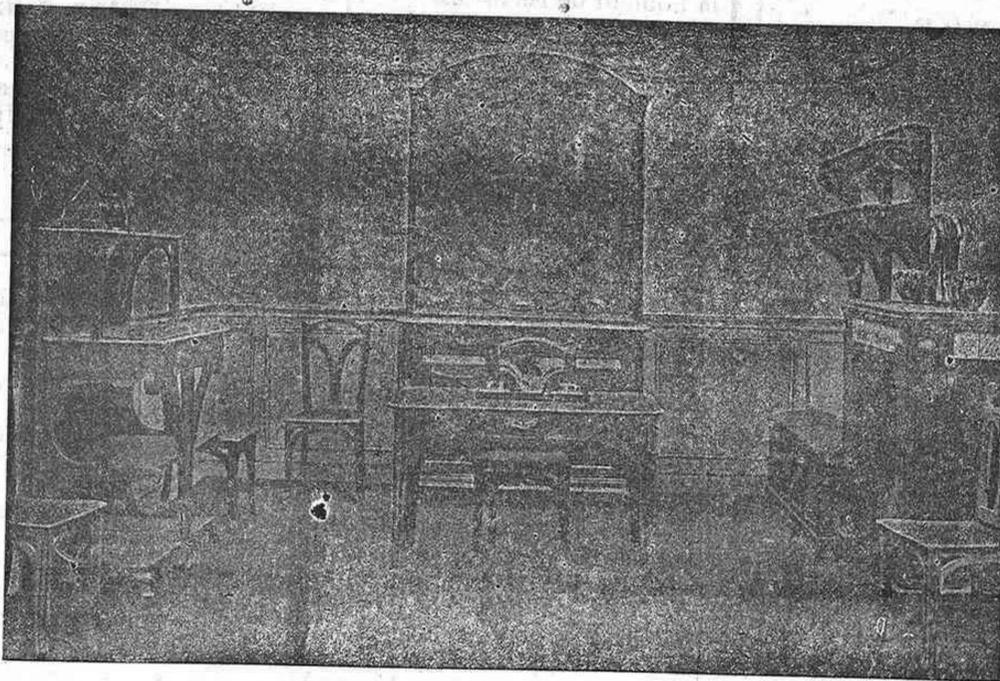
a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de
Cacaos Azúcar y Canelas
 al almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

PEDRO MARCOS



Disponible

CÓNSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

SE VENDE

una casa en la calle mayor de Reinoso, señalada con el número 25 y la mitad pro indiviso de otra en la de Pardiñas, número 9.

Dará razón

APOLINAR YUSTE

Solano, 27

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPañÍA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1906.—Ptas.	238.937.429
	1916.—	278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
 Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
 SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.	
Bilbao: Gran Vía, 31	
Málaga: Marqués de Larios, 4.	
Cáceres: Plaza Mayor, 49.	
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.	
Murcia: Plaza de la Reina, 7.	

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd., Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España	
Crédit Lyonnais	MADRID.

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
 Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA EN 1870

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj « CYRUS » fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.— Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.— Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

BÁLSAMO COLOFÓNICO UNIVERSAL

Poderoso cicatrizante

preparado por

DON JOSÉ CALLEJO RUIZ

Médico en Rueda, (Valladolid)

Depósito en Béjar: Farmacia del Solano, de

Don Juan Francisco Antigüedad

Sánchez Ocaña, 31

Precio del bote, de 30 gramos 2'50 ptas.

LA VICTORIA

se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible

Sr. D. _____

(c) Ministerio de Cultura 2007